

ACTA DE ÓRGANO EQUIVALENTE AL CONSEJO TÉCNICO CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MICRO Y NANOTECNOLOGÍA

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz, siendo las doce horas del día treinta de septiembre del año dos mil veinte, día y hora señalados para la celebración de la reunión Ordinaria de Órgano Equivalente a Consejo Técnico (OECT) y, estando reunidos vía Teams el Dr. Luis Zamora Peredo en su calidad de coordinador de este centro de investigación, Dr. Julián Hernández Torres en calidad de secretario habilitado, Dr. Leandro García González, Mtro. Raúl Juárez Aguirre y Dra. Teresa Hernández Quiroz en carácter de miembro del Órgano Equivalente al Consejo Técnico, así como Dr. Jaime Martínez Castillo en calidad de Consejero Investigador, y la estudiante Mtra. Tania de Jesús Jiménez Sánchez en calidad de representante alumno del Doctorado en Materiales y Nanociencia, se procede a dar inicio conforme al siguiente orden del día:

1. *Lista de asistencia*
2. *Lectura y aprobación de la orden del día*
3. *Lectura y aprobación del acta anterior.*
4. *Validación de los informes de tutoría académica, dirección de tesis y asesoría del periodo Febrero 2020 – Agosto 2020 del programa Doctorado en Materiales y Nanociencia.*
5. *Validación de los informes de tutoría académica, dirección de tesis y asesoría del periodo Febrero 2020 – Agosto 2020 del programa Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas*
6. *Generales.*

En uso de la voz el Dr. Luis Zamora solicita autorización al Órgano Equivalente a Consejo Técnico para que la Mtra. Stephane González tome nota de los acuerdos de la reunión, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

-
- 1) *Lista de asistencia.* Estando más del cincuenta por ciento de los miembros se da por iniciada la reunión. -----
 - 2) *Lectura y aprobación de la orden del día.* El Dr. Julián Hernández da lectura a la orden del día, la cual se somete a votación y se aprueba por unanimidad -----
 - 3) *Lectura y aprobación de acta anterior.* El Dr. Julián Hernández da lectura del acta anterior, se somete a votación y se aprueba por unanimidad. -----
 - 4) *Validación de los informes de tutoría académica, dirección de tesis y asesoría del periodo Febrero 2020 – Agosto 2020 del programa Doctorado en Materiales y Nanociencia.* El Dr. Julián Hernández muestra en pantalla los reportes realizados por parte del Coordinador de Tutorías del Doctorado en Materiales y Nanociencia el Dr. Leandro García González, mismos que fueron aprobados por unanimidad. -----
 - 5) *Validación de los informes de tutoría académica, dirección de tesis y asesoría del periodo Febrero 2020 – Agosto 2020 del programa Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas* El Dr. Julián Hernández, muestra en pantalla los reportes realizados por parte de la Coordinadora de Tutorías de la Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas la Dra. Adriana Báez Rodríguez, mismos que fueron revisados y aprobados por unanimidad.-----
 - 6) *Generales.* -----
 - 1.- Dr. Leandro García, solicita la retroalimentación con las actas de los acuerdos y/o asuntos abordados en Consejo Técnico en relación a los temas de Doctorado. En uso de la voz el Dr. Luis



Zamora solicita el apoyo a la Mtra. Stephane González para enviar los asuntos abordados de ambos posgrados. -----

2.- En uso de la voz el Dr. Julián Hernández solicita considerar en la siguiente orden del día avalar al Mtro. Cecilio Juárez Osorio como encargado de coordinar los exámenes psicométricos de los estudiantes de nuevo ingreso. -----

3.- El Dr. Luis Zamora comenta que por parte de la Vicerrectoría están solicitando un reporte de los avances académicos, sin embargo, la dependencia debe decidir el periodo de estos avances, ya sea semanal, quincenal, mensual o por temas. Por lo que pone a consideración se defina un periodo para este proceso. En uso de la voz la Dra. Teresa Hernández propone sea mensual. El Dr. Jaime Martínez comenta que en la FIUV realizan estos reportes igual mensual en un link directo como evidencia, aunque también en la plataforma de TEAMS existe la posibilidad de llevar una secuencia de las clases y sesiones. Se somete a votación que sea cada quince días o cada mes, por lo que una vez votado se aprueba por mayoría que los reportes sean mensuales. --

4.- Comenta el Dr. Luis Zamora que hace unos días se publicaron los lineamientos en el Centro Microna para las medidas de trabajo en las instalaciones, dentro de estos se encontraba un horario establecido, sin embargo, pregunta si existen sugerencias para modificar este horario. Por lo que una vez comentado, se acuerda por unanimidad que el horario máximo de labores sea a las 17:00 hrs. -----

No habiendo otros asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión del Órgano Equivalente al Consejo Técnico siendo las 13:00 horas del mismo día, dando fe todos los que en ella participaron.



Dr. Luis Zamora Peredo



Dr. Julián Hernández Torres